



## Derechos y Deberes

Unidad 0: Mi papel en la sociedad.	Contenido: Derechos y deberes.
Objetivo: Reconocer mis derechos.	Habilidades: Reconocer.

Cada vez que se nos reconozca algún **derecho**, de él se desprenden algunos **deberes**. Por ejemplo, cuando el semáforo está con luz verde, tenemos derecho a cruzar la calle, pero eso significa que cuando está con luz roja, tenemos el deber de respetarla y detenernos para permitir el paso de los demás. Los derechos son todo aquello que nos está permitido en la sociedad, así como también las obligaciones que las demás personas o instituciones tienen para con nosotros.



Es importante considerar que todas las personas tenemos derechos, por lo que es necesario que cumplamos con nuestros deberes para no pasar a llevar los derechos de los demás. Por ejemplo, todos tenemos derecho a ser escuchados, pero eso significa que tenemos el deber de escuchar a los demás y no interrumpirlos cuando hablan.

Nuestro curso es una pequeña comunidad. Dentro de ella tenemos derechos y deberes.

### Responde:

a) ¿Cuáles son los principales derechos que tú tienes?	
b) ¿Cuáles son los deberes que deberían cumplir dentro de la sala de clases ?	

Derechos	Deberes



**COLEGIO SAN PEDRO NOLASCO DE QUILLOTA**

ASIGNATURA: Historia Geografía y Cs. Sociales

Profesora: Magaly Berríos Gattás Curso:4° Básico